

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Reunión celebrada el 15 de enero de 2020 en la Facultad de Educación a las 10:30

Relación de asistentes:

Isabel Cuadrado Gordillo Eloísa Guerrero Barona Juan Manuel Moreno Manso

Orden del día:

- 1. Evaluación del curso 2018-2019 y propuestas de mejoras para el desarrollo de las actividades académicas-formativas*
- 2. Estudio, cronograma y aprobación de las actividades formativas para el curso 2019-2020
- 3. Revisión, asignación y aprobación, si procede, de solicitudes y adjudicación de direcciones y tutoraciones.
- 4. Propuesta de la Comisión Académica para la elección de la representación estudiantil y PAS.
- 5. Asuntos de trámites

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

1. Evaluación del curso 2018-2019 y propuestas de mejoras para el desarrollo de las actividades académicas-formativas.

La CAPD acuerda la necesidad de que los estudiantes se ajusten a las fechas del calendario para la realización de las actividades. Es preciso evaluar las actividades en los plazos previstos. El director/a debe tener en cuenta los plazos de evaluación y estar pendiente de que sus alumnos realizan las actividades ajustándose al calendario.

Se acuerda que los doctores que realizan módulos/talleres, envíen las calificaciones a la coordinadora 15 días después de la finalización de la

actividad, para que puedan ser expedidos las certificaciones a los estudiantes.

La coordinadora de la CAPD comunicará a todos los doctores/as pertenecientes al programa de doctorado la fecha en la que deben estar valoradas las actividades y el plan de investigación en RAPI.

2. Estudio, cronograma y aprobación de las actividades formativas para el curso 2019-2020.

La CAPD acuerda adelantar el cronograma de actividades a febrero de 2020. Se acuerda que todas las actividades incluidas en la página del Programa de Doctorado en el Campus Virtual se adelanten un mes respecto al curso anterior. Se publicará el nuevo calendario en la página del Campus Virtual.

3. Revisión, asignación y aprobación, si procede, de solicitudes y adjudicación de direcciones y tutoraciones.

Se revisa el listado de tutores y directores, y se subsanan algunos errores detectados. También se adjudican algunos tutores/directores a estudiantes que estaban pendientes de asignación.

Estudiado el expediente de Cristina Requena Mansilla, la CAPD acuerda su admisión al Programa de Doctorado de Psicología al remitir la interesada el título oficial del Grado en Criminología.

4. Propuesta de la Comisión Académica para la elección de la representación estudiantil y PAS.

Se acuerda que la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado se constituya por los mismos miembros que la Comisión Académica.

Se acuerda solicitar un PAS al Negociado de Postgrado e incluir a al alumno de doctorado Ismael Puig Amores en la Comisión de Calidad.

El Secretario de la Comisión será Benito León del Barco

Asuntos de trámites

Se autoriza la presentación de la Tesis Doctoral a la Comisión de Doctorado, de la alumna María de la Rosa Murillo, titulada "Funciones ejecutivas en niños y adolescentes en acogimiento residencial con medidas de protección", dirigida por los Dres. Juan Manuel Moreno Manso y M.ª Elena García-Baamonde Sánchez.

Secretario de la sesión

Fdo. Juan Manuel Moreno Manso

VºBº Coordinadora del Programa

Fdo. Isabel Cuadrado Gordillo